



CORPORACIÓN NACIONAL DEL COBRE DE CHILE

**GERENCIA DE ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS A PROYECTOS,
VICEPRESIDENCIA DE PROYECTOS**

RESUMEN EJECUTIVO

PRECALIFICACIÓN PÚBLICA SRM Nº 1700001613

**SUMINISTRO: CAÑERÍAS Y FITTINGS
PROYECTO TRANQUE OVEJERÍA ETAPA 2
VICEPRESIDENCIA DE PROYECTOS.**

DICIEMBRE 2017

CONTENIDO

1. ANTECEDENTES GENERALES	3
2. ANTECEDENTES DEL BIEN.....	3
3. PLAZO	5
4. PRECALIFICACIÓN DE LA LICITACIÓN	5
4.1 PRECALIFICACIÓN COMERCIAL	6
4.2 PRECALIFICACIÓN FINANCIERA	6
4.3 PRECALIFICACIÓN REQUERIMIENTOS TÉCNICOS.....	7
5. PARTICIPACIÓN EN FUTUROS PROCESOS DE LICITACIÓN	7
6. CALENDARIO DE LA PRECALIFICACIÓN PÚBLICA.....	7
7. PORTAL DE COMPRAS DE CODELCO Y REGIC:.....	8
8. CONFIRMACIÓN DE INTENCIÓN DE PARTICIPAR.....	8

RESUMEN EJECUTIVO

1. ANTECEDENTES GENERALES

La Corporación Nacional del Cobre de Chile, Codelco Chile, a través de la Dirección de Adquisiciones de la Vicepresidencia de Proyectos, está efectuando un proceso de precalificación de proveedores para la futura adquisición del bien denominado “**SUMINISTRO CAÑERÍAS Y FITTINGS**”.

2. ANTECEDENTES DEL SUMINISTRO

Las características del suministro incluyen:

ítem	Suministros	Sistema	Unidad	Cantidad
1	Cañería CS ASTM A53 GR. B SCH STD, ERW (TIPO E), BW. DIM. ASME B36.10 D=6"	Relaves	m	10
2	Cañería CS ASTM A53 GR. B SCH 80, SMLS (TIPO S), NPT ASME B1.20.1. DIM. ASME B36.10. D= 2"	Relaves	m	14
3	Cañería D= 10", CS ASTM A53 GR. B, SCH STD, ERW (tipo E), BW. DIM. ASME B36.10, revestimiento interior HDPE 1/4" espesor.	Relaves	m	19
4	Cañería D= 16", CS ASTM A53 GR. B, SCH STD, ERW (tipo E), BW. DIM. ASME B36.10, revestimiento interior HDPE 1/2" espesor.	Relaves	m	10
5	Cañería D= 20", CS ASTM A53 GR. B, SCH STD, ERW (tipo E), BW. DIM. ASME B36.10, revestimiento interior HDPE 1/2" espesor.	Relaves	m	134
6	Cañería D= 4", CS ASTM A53 GR. B, SCH STD, ERW (tipo E), BW. DIM. ASME B36.10, revestimiento interior HDPE 1/4" espesor.	Relaves	m	10
7	Cañería D= 6", CS ASTM A53 GR. B, SCH STD, ERW (tipo E), BW. DIM. ASME B36.10, revestimiento interior HDPE 1/4" espesor.	Relaves	m	3
8	Cañería D= 8", CS ASTM A53 GR. B, SCH STD, ERW (tipo E), BW. DIM. ASME B36.10, revestimiento interior HDPE 1/4" espesor.	Relaves	m	5
9	Tubería de HDPE D=450 mm, PE100 PN10, de acuerdo a ISO 9080 E ISO 12162, DIM. ISO 4427. D	Relaves	m	2
10	Tubería de HDPE D=800 mm, PE100 PN10, de acuerdo a ISO 9080 E ISO 12162, DIM. ISO 4427. D	Relaves	m	54
11	Tubería de HDPE D=1200 mm, PE100 PN10, de acuerdo a ISO 9080 E ISO 12162, DIM. ISO 4427. D	Relaves	m	83
12	Tubería de HDPE PE100 PN10, PE, de acuerdo a ISO 9080 E ISO 12162, DIM. ISO 4427. D= 900	Relaves	m	1.740
13	Tubería HDPE PE 100 PN12,5 D= 450mm	Relaves	m	8.621
14	Tubería HDPE PE 100 PN10 D= 450mm	Relaves	m	520
15	Cañería D= 20", CS ASTM A53 GR. B, SCH STD, ERW (tipo E), BW. DIM. ASME B36.10, revestimiento interior HDPE 1/2" espesor.	Relaves	m	5.786
16	Cañería D= 20", CS ASTM A53 GR. B, SCH STD, ERW (tipo E), BW. DIM. ASME B36.10, revestimiento interior HDPE 1/2" espesor.	Relaves	m	2.200
17	Provisión fitting	Agua	gl	1,0
18	Cañería CS ASTM A53 GR. B SCH STD, ERW (TIPO E),	Agua	m	78,4

	BW. DIM. ASME B36.10 DN12"			
19	Cañería API 5L GR. B, SCH STD, DSAW, BBE. DIM. ASME B36.10, revestimiento interior/exterior 3mm HDPE por DIPPING. DN28"	Agua	m	23,5
20	Cañería CS ASTM A53 GR. B SCH STD, ERW (TIPO E), BW. DIM. ASME B36.10 DN20"	Agua	m	32,5
21	Cañería CS ASTM A53 GR. B SCH STD, ERW (TIPO E), BW. DIM. ASME B36.10 DN6"	Agua	m	7,8
22	Cañería CS ASTM A53 GR. B SCH STD, ERW (TIPO E), BW. DIM. ASME B36.10 DN5"	Agua	m	7,8
23	Cañería CS ASTM A53 GR. B SCH STD, ERW (TIPO E), BW. DIM. ASME B36.10 DN4"	Agua	m	2,2
24	Cañería CS ASTM A53 GR. B SCH STD, ERW (TIPO E), BW. DIM. ASME B36.10 DN3"	Agua	m	81,8
25	Cañería API 5L GR. B, SCH STD, DSAW, BBE. DIM. ASME B36.10, revestimiento interior/exterior 3mm HDPE POR dipping. D= 40"	Agua	m	33,6
26	Cañería CS ASTM A53 GR. B SCH 80, SMLS (TIPO S), NPT ASME B1.20.1. DIM. ASME B36.10 D= 3/4"	Agua	m	6,7
27	Cañería CS ASTM A53 GR. B SCH STD, ERW (TIPO E), BW. DIM. ASME B36.10 D= 16"	Agua	m	2,8
28	Cañería CS ASTM A53 GR. B SCH STD, ERW (TIPO E), BW. DIM. ASME B36.10 D= 20"	Agua	m	30,8
29	Cañería CS ASTM A53 GR. B SCH STD, ERW (TIPO E), BW. DIM. ASME B36.10, revestimiento interior/exterior 3mm hdpe por dipping. D= 3"	Agua	m	5,6
30	Cañería CS ASTM A53 GR. B SCH STD, ERW (TIPO E), BW. DIM. ASME B36.10, revestimiento interior/exterior 3mm hdpe por dipping.. D= 4"	Agua	m	6,7
31	Cañería CS ASTM A53 GR. B SCH STD, ERW (TIPO E), BW. DIM. ASME B36.10, revestimiento interior/exterior 3mm hdpe por dipping. D= 8"	Agua	m	3,4
32	Cañería CS ASTM A53 GR. B SCH STD, ERW (TIPO E), BW. DIM. ASME B36.10, revestimiento interior/exterior 3mm hdpe por dipping.. D= 12"	Agua	m	6,7
33	Cañería CS ASTM A53 GR. B SCH STD, ERW (TIPO E), BW. DIM. ASME B36.10, revestimiento interior/exterior 3mm hdpe por dipping. D= 28"	Agua	m	11,2
34	Cañería CS ASTM A53 GR. B SCH 80, SMLS (TIPO S), NPT ASME B1.20.1. DIM. ASME B36.10. D= 2"	Agua	m	6,7
35	Cañería CS ASTM A53 GR. B SCH STD, ERW (TIPO E), BW. DIM. ASME B36.10, revestimiento interior/exterior 3mm HDPE POR DIPPING. D= 3"	Agua	m	1,1
36	Cañería CS ASTM A53 GR. B SCH 80, SMLS (TIPO S), NPT ASME B1.20.1. DIM. ASME B36.10. D= 2"	Agua	m	6,7
37	Cañería CS ASTM A53 GR. B SCH STD, ERW (TIPO E), BW. DIM. ASME B36.10, revestimiento interior/exterior 3mm HDPE POR DIPPING. D= 3"	Agua	m	1,1
38	Tubería de HDPE PE100 PN16, PE, de acuerdo a ISO 9080 E ISO 12162, DIM. ISO 4427. DN315	Agua	m	5.440
39	Tubería de HDPE PE100 PN20, PE, de acuerdo A ISO 9080 E ISO 12162, DIM. ISO 4427. DN710	Agua	m	280
40	Tubería de HDPE PE100 PN10, PE, de acuerdo a ISO 9080 E ISO 12162, DIM. ISO 4427. DN630	Agua	m	740
41	Tubería de HDPE PE100 PN10, PE, de acuerdo a ISO 9080 E ISO 12162, DIM. ISO 4427. D= 450 mm	Agua	m	168
42	Tubería de HDPE PE100 PN10, PE, de acuerdo a ISO 9080 E ISO 12162, DIM. ISO 4427. D= 400 mm	Agua	m	47
43	Tubería de HDPE PE100 PN16, PE, de acuerdo aISO 9080 E ISO 12162, DIM. ISO 4427. D= 250	Agua	m	700
44	Tubería de HDPE PE100 PN10, PE, de acuerdo a ISO 9080 E ISO 12162, DIM. ISO 4427. D= 200 mm	Agua	m	50
45	Tubería de HDPE PE100 PN10, PE, de acuerdo a ISO 9080 E ISO 12162, DIM. ISO 4427. D= 90 mm	Agua	m	4
46	Tubería de HDPE PE100 PN12,5, PE, de acuerdo a ISO 9080 E ISO 12162, DIM. ISO 4427. D= 450 mm	Agua	m	780
47	Tubería de HDPE PE100 PN16, PE, de acuerdo aISO 9080 E ISO 12162, DIM. ISO 4427. D= 1000	Agua	m	720
48	Tubería de HDPE PE100 PN10, PE, de acuerdo a ISO 9080 E ISO 12162, DIM. ISO 4427. D= 1000	Agua	m	640

49	Tubería de HDPE PE100 PN16, PE, de acuerdo aISO 9080 E ISO 12162, DIM. ISO 4427. D= 315	Agua	m	6
50	Tubería de HDPE PE100 PN6, PE, de acuerdo aISO 9080 E ISO 12162, DIM. ISO 4427. D= 900	Agua	m	120
51	Tubería de HDPE PE100 PN6, PE, de acuerdo aISO 9080 E ISO 12162, DIM. ISO 4427. D= 1000	Agua	m	36
52	Tubería de HDPE PE100 PN10, PE, de acuerdo a ISO 9080 E ISO 12162, DIM. ISO 4427. D= 110 mm	Agua	m	1.080
53	Tubería de HDPE PE100 PN10, PE, de acuerdo a ISO 9080 E ISO 12162, DIM. ISO 4427. D= 90 mm	Agua	m	716
54	Tubería de HDPE PE100 PN16, PE, de acuerdo a ISO 9080 E ISO 12162, DIM. ISO 4427. D= 110 mm	Agua	m	2.950
55	Tubería de HDPE PE100 PN16, PE, de acuerdo a ISO 9080 E ISO 12162, DIM. ISO 4427. D= 90 mm	Agua	m	620
56	Tubería de HDPE PE100 PN6, PE, de acuerdo a ISO 9080 E ISO 12162, DIM. ISO 4427. D= 110 mm	Agua	m	12
57	Tubería de HDPE PE100 PN10, PE, de acuerdo a ISO 9080 E ISO 12162, DIM. ISO 4427. D= 160 mm	Agua	m	4.090
58	Tubería de HDPE PE100 PN10, PE, de acuerdo a ISO 9080 E ISO 12162, DIM. ISO 4427. D= 110 mm	Agua	m	1.510
59	Tubería de HDPE PE100 PN16, PE, de acuerdo a ISO 9080 E ISO 12162, DIM. ISO 4427. D= 110 mm	Agua	m	630
60	Tubería de HDPE PE100 PN16, PE, de acuerdo a ISO 9080 E ISO 12162, DIM. ISO 4427. D= 90 mm	Agua	m	2.390
61	Tubería de HDPE PE100 PN10, PE, de acuerdo a ISO 9080 E ISO 12162, DIM. ISO 4427. D= 90 mm	Agua	m	7.285
62	Tubería de HDPE PE100 PN6, PE, de acuerdo a ISO 9080 E ISO 12162, DIM. ISO 4427. D= 110 mm	Agua	m	630

El alcance de la orden de compra consistirá en:

2.1. Adquisiciones (P: Procurement)

- Fabricación/compra de suministros.

3. PLAZO

Las fechas requeridas de los suministros en terreno son:

1. Cañerías y Fittings Sistema de Aguas: Hasta el día 10 agosto del 2018.-
2. Cañerías y Fittings Sistema de Relave: Hasta el día 30 Noviembre del 2018.-

Para lo cual el proveedor deberá efectuar las acciones necesarias que permitan que la entrega cumpla con dicha fecha.

4. PRECALIFICACIÓN DE LA LICITACIÓN

La presente precalificación pública de proponentes será realizada teniendo en consideración los requisitos comerciales, financieros, técnicos y de seguridad (este último en caso de requerirse servicios en terreno), establecidos por la Corporación, por lo cual los participantes aceptan desde ya que será motivo de descalificación, si la empresa no cumple con cualquiera de las exigencias mínimas indicadas, pudiendo continuar a la siguiente etapa sólo las empresas que aprueban el proceso de precalificación en todos sus aspectos.

Podrán participar en el proceso de precalificación:

- Sociedades o consorcios prometidos, con capital de trabajo y patrimonio declarado.
- Empresas con capacidad financiera para solventar el capital de trabajo necesario hasta recibir el pago por los productos (30 días corridos, una vez recepcionado el bien por el mandante), dado que Codelco no efectúa anticipos.
- Empresas con capacidad financiera para entregar Boletas de Garantía por: (dejar sólo lo

que aplique)

- Fiel cumplimiento de entrega de los bienes adquiridos, por un valor del 10% de la orden de compra.
- Calidad y buen funcionamiento de los bienes adquiridos por un periodo de 18 meses contados desde la recepción del bien, por un valor del 10% de la orden de compra.

Para iniciar su participación, y con el fin de que puedan ser evaluados en esta instancia, el proponente deberá completar y presentar los formularios de Antecedentes Generales (ANT) que se detallan a continuación:

- i. Individualización del proponente ANT01, A-B
- ii. Precalificación Comercial ANT02, A-F
- iii. Precalificación Financiera ANT03, A-C
- iv. Precalificación Técnica ANT04
- v. Declaraciones Juradas ANT05, A-E

En caso de que algún proponente no sea precalificado, será informado al correo electrónico que haya informado como medio de contacto al momento de iniciar su participación en el proceso de precalificación.

Nota: Para los oferentes que cuenten con precalificación previa de la Dirección de Inteligencia de Negocios de CODELCO, no serán exigibles los puntos 4.1, 4.2 (si aplica).

4.1 PRECALIFICACIÓN COMERCIAL

Los proponentes deberán presentar la siguiente documentación:

- i. Boletín comercial, con antigüedad no mayor a 30 días (ANT-02A)
- ii. Certificado de deuda fiscal (ANT-02B)
- iii. Listado de litigios en pendientes (ANT-02C)
- iv. Certificado de Inspección del Trabajo (ANT-02D)
- v. Listado de órdenes de compra en ejecución (ANT-02E)
- vi. Listado de órdenes de compra ejecutadas (ANT-02F)

Para aprobar la precalificación de los aspectos comerciales, los proponentes no podrán registrar:

- i. Morosidades en el Boletín Comercial
- ii. Morosidades en obligaciones tributarias
- iii. Obligaciones laborales y previsionales vencidas

Si alguno de estos certificados registra información negativa, el proponente deberá acreditar la aclaración o pago de cada uno de ellos, indicando la situación en que se encuentra actualmente y en caso de que no hayan sido aclarados, el proponente deberá entregar un plan de acción, considerando a lo más 1 (una) semana de plazo para solucionar dicha situación.

4.2 PRECALIFICACIÓN FINANCIERA

Los proponentes deberán entregar sus Estados Financieros Auditados de los últimos tres (3) años y firmados por el Representante Legal de la empresa.

Adicionalmente, deberán completar con la información de sus respectivos Estados Financieros el archivo Excel denominado ANT, hojas ANT-03 B y C, en el cual se calculan de manera automática algunos índices financieros.

Para aprobar la precalificación de los aspectos financieros, los proponentes deberán cumplir con el mínimo establecido en los siguientes índices o parámetros:

- | | | |
|------|-----------------------------------------------------------|-------------------------------|
| i. | Índice de endeudamiento sobre Patrimonio últimos años (E) | $E \leq 2.4$ |
| ii. | Utilidades últimos 2 años tributarios (U) | $U > 0$ |
| iii. | Capital de Trabajo (CT) | $CT > 0.15$ monto del negocio |
| iv. | Patrimonio (P) | $P > 0.85$ monto del negocio |

4.3 PRECALIFICACIÓN REQUERIMIENTOS TÉCNICOS:

Los proponentes deberán completar la información señalada en el archivo Excel ANT, hoja ANT 04 y presentar la siguiente documentación de respaldo:

- i. La Empresa deberá contar con las siguientes certificaciones: Certificación de Calidad Proceso de Fabricación ISO 9001- 2008.
- ii. Garantía por falla de productos de al menos 18 meses de operación o 24 meses desde su salida de Fábrica, según lo que ocurra primero.
- iii. El Proveedor usará productos y materiales nuevos. Proporcionará al Representante de CODELCO la documentación de calidad de los productos y materiales incorporados al trabajo.
- iv. Contar con servicios post venta de: Asistencia técnica calificada y de experiencia para apoyar el montaje e instalaciones de los suministros en terreno (en caso de ser requerido), Servicios de mantenimiento y reparaciones de suministros en terreno (en caso de ser requerido).

Para aprobar la precalificación de los aspectos técnicos, los proponentes deberán cumplir con los requerimientos señalados previamente.

5. PARTICIPACIÓN EN FUTUROS PROCESOS DE LICITACIÓN

La presente precalificación tendrá validez de 1 (un) año, por lo cual, en el evento que la Vicepresidencia de Proyectos requiera efectuar un proceso de licitación para los suministros objeto de esta precalificación dentro del periodo antes señalado, serán llamados a participar aquellas empresas nacionales o extranjeras que cumplan con los siguientes requerimientos:

- Cumplir con todos los aspectos indicados en el punto 4 del presente documento.
- Conocer y cumplir todas las exigencias que, para la entrega del suministro materia de la licitación, establezcan las disposiciones legales vigentes.
- Cumplir con las normas chilenas sobre salud, seguridad y medio ambiente.

Adicionalmente, CODELCO exigirá el cumplimiento de sus normas y disposiciones reglamentarias internas, las cuales serán entregadas a las empresas precalificadas al momento de ser invitadas a un proceso de licitación determinado.

6. CALENDARIO DE PRECALIFICACIÓN PÚBLICA

El calendario del proceso será el siguiente:

Activity	Place	Start Date	End Date	Hour
Publish Pre-qualification Call	Codelco Web Site	19/12/2017	19/12/2017	During the day
Communicate Intention Of Participating	Via email precalificacion.ptas@codelco.cl	19/12/2017	26/12/2017	23:00 hrs
Publication in SRM of pre-qualification process to companies that confirm their participation	Purchasing Portal N°1700001512	27//12/2017	27/12/2017	During the day
Receipt of Pre-qualification Background	Purchasing Portal N°1700001512	27/12/2017	11/01/2018	18:00 hrs
Result of Prequalification	Via email to supplier's contact email		until the day 20/01/2018	

7. PORTAL DE COMPRAS DE CODELCO Y REGIC:

Para participar en este proceso de precalificación las empresas deberán estar inscritas en:

- i. Registro de Proveedores REGIC.
Para realizar su registro en REGIC, las empresas deben ingresar a:
<https://www.regic.cl/registracioncodelco/>

En caso de consultas o dudas sobre el registro y uso de REGIC, la empresa deberá comunicarse de lunes a viernes entre 09:00 y 18:30 hrs, directamente a través de la página web www.achilles.com/chile, al correo: chile@achilles.com o al teléfono (+562) 2585 9600.

Una vez iniciado el proceso de inscripción en REGIC, la empresa deberá solicitar en su correo de confirmación de participación en esta precalificación, una inscripción provisoria por 30 días para la plataforma del Portal de Compras de CODELCO.

- ii. Portal de Compras de CODELCO.
En caso de consultas o dudas sobre el acceso y uso del Portal de Compras, la empresa deberá comunicarse de lunes a viernes entre 8:30 y 19:00 hrs, directamente a:
portalcompras@codelco.cl o al teléfono (+562) 2818 5765.

8. CONFIRMACIÓN DE INTENCIÓN DE PARTICIPAR

Para confirmar su participación la empresa deberá enviar un correo a:
precalificacion.TOVE2@codelco.cl, adjuntando:

- i. Copia del presente Resumen de proceso de Precalificación, firmado por su Representante Legal, en señal de aceptación de los términos y condiciones expuestos en este documento.

ii. El siguiente cuadro informativo completo:

Rut empresa	
Razón social	
Dirección	
Comuna	
Ciudad	
País	
Fono	
Nombre contacto	
Cargo contacto	
Email contacto	
Fono contacto	

INTENCIÓN DE PARTICIPACIÓN

Santiago, dd de mmm, 2017

Señores Vicepresidencia de Proyectos de CODELCO
Ref.: Proceso de Precalificación N° SRM 1700001613

Estimados Señores:

Por la presente carta, yo _____,
RUT: _____ - __, en mi calidad de Representante Legal de la Empresa, Razón Social _____ y RUT _____, **confirmo que la empresa representada participará en el proceso de precalificación de la referencia.**

Adicionalmente declaro conocer y aceptar conforme lo siguiente:

- Que esta precalificación no garantiza de ninguna manera la adjudicación de una compra o servicio.
- Que todos los antecedentes entregados para que CODELCO evalúe esta precalificación son verídicos, por lo tanto, en caso contrario CODELCO podrá tomar las medidas que lo faculte su normativa interna y la ley.
- Que la dirección de correo indicada en el formulario ANT01-A es la que nuestra empresa ha destinado para este propósito. Nos comprometemos, por tanto a informar en forma oportuna la Corporación Nacional del Cobre de Chile, cualquier cambio que se produzca en esta, siendo exclusiva responsabilidad nuestra el actualizar esta información cuando sea necesario.
- Que la única vía de comunicación con CODELCO para:
 - Informar nuestra intención de participar, es el correo: precalificacion.TOVE2@codelco.cl,
Presentar todos los antecedentes solicitados en la presente precalificación, es el Portal de Compras de Codelco, con el proceso identificado con el número: SRM 1700001613

Además, hacemos presente a CODELCO, que todos los gastos en que hemos incurrido con motivo de este proceso de precalificación, son de nuestro exclusivo cargo.

Nombre de la Empresa:

RUT de la Empresa:

Nombre del Representante de la Empresa:

